

"No tenemos antecedentes", aseguró Mimica

Dramático testimonio de acoso compartió excolaboradora de la Segegob

● La funcionaria que señala presentar discapacidad, acusó entre los muchos actos de acoso en su contra, ataques físicos, contacto corporal sin su consentimiento e invasión de la privacidad, acciones que -señala- afectaron su salud física y mental.

Crónica
 periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Luego de trascendida la información de irregularidades dentro de su equipo de trabajo, en un punto de prensa durante la mañana de ayer, el Seremi de Gobierno en Magallanes, Andro Mimica, enfrentó cuestionamientos por graves denuncias de maltrato laboral al interior de su oficina.

Su respuesta, sin embargo, fue el desconocimiento absoluto, señalando no haber recibido ninguna notificación al respecto. "No tenemos antecedentes porque hasta el día de hoy (ayer)... no se nos ha notificado por ninguna denuncia a la Seremía de la Secretaría General de Gobierno", aclaró Mimica.

El titular de la cartera insistió en que su gestión ha trabajado activamente en el clima laboral con

instituciones pertinentes, asegurando que para su administración este factor es fundamental para el buen desarrollo de la función pública regional.

El calvario tras el silencio: "Se reían de mí"

Frente a la versión oficial, surge el desgarrador testimonio de la exfuncionaria, quien expresa con orgullo haber llegado a esta institución con altas expectativas, toda vez que su buen desempeño profesional venía respaldado por excelentes evaluaciones y notas de mérito en su anterior trabajo en otra entidad pública, además de una impecable ficha laboral.

Sin embargo, dice que no bastó continuar con su comprometida dinámica de trabajo, pues señala que a pesar de "sacarse la cresta" llegando a acumular hasta 100 horas extras, acusa haberse enfrentado a lo que describe como una realidad de abandono y burla por parte de sus superiores.

La profesional, cuya identidad se mantiene bajo reserva, sostiene que las autoridades estaban al tanto de cada atropello y decidió romper el silencio tras ser desvinculada en noviembre de 2025.

En su registro de audio, la víctima es tajante respecto de la omisión de sus jefes: "Yo siempre les avise por correo todas las situaciones de vulneración. Ellos nunca activaron ningún protocolo, nunca hicieron nada. Siempre me ignoraron... De hecho, se reían de mí. Al seremi Andro, al jefe de gabinete también le dije".

No tenemos antecedentes porque hasta el día de hoy (ayer)... no se nos ha notificado por ninguna denuncia a la Seremía de la Secretaría General de Gobierno".

Andro Mimica, seremi de Gobierno en Magallanes.

Una seguidilla de hostigamiento y hasta agresiones físicas

Recuerda que la historia de terror laboral comenzó poco después de su ingreso en abril de 2025, transformando su vocación de servicio en una pesadilla de humillaciones y violencia física.

La mujer relata cómo una de sus jefaturas directas, en un arranque de rabia por un asunto menor, de forma aparentemente accidental le lanzó un teléfono celular a los pies, ocasionándole una fuerte impresión por la violencia del hecho, además de dolor físico.

Este hostigamiento -asegura- se volvió sistemático e incluyó gritos públicos, una sobrecarga estructural donde debía sostener sola un programa regional completo y la indiferencia institucional ante su condición de discapacidad, la cual -reitera- informó reiteradamente sin recibir jamás los ajustes razonables que la ley exige.

La vulneración de la intimidad y los tratos inapropiados

Luego recuerda que la escalada de violencia alcanzó su punto más crítico con acciones de acoso sexual y violaciones a la privacidad de sus comunicaciones.

La denunciante describe con horror cómo un funcionario institucional ingresó a su área de trabajo mientras ella se encontraba ocupada y la tomó del cuello con ambas manos sin su consentimiento.

Esta acción al ocurrir sin su autorización y sin tener siquiera conciencia de la presencia del individuo en ese



El seremi Mimica asegura no haber recibido ninguna notificación respecto de las irregularidades que hasta donde se conoce, se configurarían en dos denuncias por acoso laboral.

lugar, le causó miedo y ocasionó una reacción energética de su parte, al punto de que el presunto involucrado salió rápidamente del lugar, derivando toda esta situación en la realización de una denuncia formal por acoso sexual.

A esto se sumó un acto que califica como ilegal. La afectada cuenta que mientras se encontraba con licencia médica por el mismo estrés laboral, que paulatinamente venía escalando, sus jefaturas habrían ingresado sin autorización a su

computador, cambiando contraseñas y revisando sus archivos personales y chats de WhatsApp, acción que asegura quedó registrada en evidencia audiovisual.

"El silencio también es violencia"

El desenlace de este patrón de maltrato, según

plantea la denunciante, fue la desvinculación de la profesional mediante una notificación de no renovación enviada a su familia mientras ella aún estaba bajo reposo médico, invocando una supuesta falta de recursos pese a existir vacantes reales en el equipo.

Hoy, con folios de denuncia vigentes ante la Contraloría y bajo el marco de la Ley Karín, la sensación que prevalece, según la mirada de la afectada, es la de una soledad absoluta frente a un aparato estatal que no reaccionó a tiempo.

La víctima cierra su testimonio con una reflexión que cuestiona la ética del servicio público: "Lo que viví no es un conflicto personal ni un hecho aislado... Este relato se entrega porque el silencio también es violencia, y

“

Yo siempre les avisé por correo todas las situaciones de vulneración a mi jefe. Ellos nunca activaron ningún protocolo, nunca hicieron nada. Siempre me ignoraron... De hecho, se reían de mí".

Excolaboradora de la Segegob Magallanes, denunciante.

porque permitir que esto quede impune es permitir que vuelva a ocurrir".